



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 04 OCT 2024

VISTO:

“La solicitud del Observatorio de Políticas de Género de la Cámara de Senadores a fin de homenajear a aquellas mujeres que, con su lucha, su vehemencia, valentía y determinación se hayan destacado en su actividad científica, social, política, profesional, cultural y académica”; y

CONSIDERANDO:

Que, la Dra. María Constanza Constanza Ceruti es Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Directora (ad-honorem) del Instituto de Investigaciones de Alta Montaña de la Universidad Católica de Salta, y Profesora Titular de la Cátedra de Historia y Arqueología Inca de la misma universidad. Se dedica a la Arqueología de Alta Montaña, siendo actualmente la única especialista femenina en este campo en Argentina. Se graduó como primer promedio en la Licenciatura en Antropología con orientación en Arqueología en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA en 1996, lo que le valió recibir el Premio Medalla de Oro de la Universidad de Buenos Aires. En 2001 obtuvo el grado académico de Doctor en la Universidad Nacional de Cuyo, tras la aprobación con sobresaliente de su tesis doctoral sobre ofrendas incaicas en santuarios de altura. Es miembro de diversas sociedades científicas, incluyendo la Sociedad Argentina de Antropología, Society of Woman Geographers, Wings Worldquest y el Explorers Club de Nueva York. Ha escalado más de cien montañas con cumbres superiores a 5.000 metros en el marco de sus investigaciones, que han resultado en más de cien publicaciones científicas y doce libros¹ de su autoría. En dos oportunidades ascendió a la cima del Aconcagua (6.962 m), la montaña más alta de América; y exploró la cumbre principal del Pissis (6.882 m) el macizo volcánico más alto del globo; así como numerosos picos de Perú, Ecuador, Bolivia, Chile y Argentina.

Que, en 1999, en la cima del volcán Llullaillaco (6.739 m), que constituye el sitio arqueológico más alto en todo el mundo, Johan Reinhard y Constanza Ceruti dirigieron las investigaciones que condujeron al descubrimiento de las tres momias mejor preservadas de la historia, acompañadas de un centenar de objetos suntuarios de típico estilo Inca. Durante seis años la Dra. Ceruti estudió científicamente a los niños del Llullaillaco y sus ajueres, con la colaboración de expertos locales e internacionales, en el marco de la UCASAL. Es invitada recurrentemente a participar de simposios y dictar conferencias en universidades y museos del país y del extranjero. Su actividad académica y su interés científico por las montañas sagradas del mundo y por las momias la han llevado a India, Nepal, Egipto, Turquía, Grecia, Alaska, Australia, Polinesia, México, Canadá y Estados Unidos. Los logros andinísticos de la Dra. Ceruti le han valido el Premio Montañista del Año en 1997, del Gobierno de la Provincia de Salta y el Cóndor Dorado del Ejército Argentino, máximo galardón a la experiencia en alta montaña, nunca antes otorgado a una mujer. En el año 2005 fue distinguida como Exploradora Emergente de la National Geographic Society; y en 2006 fue galardonada personalmente en la entrega de los Premios Príncipe de Asturias a National Geographic, en la categoría Comunicación y Humanidades. En 2007 fue invitada como Disertante Distinguido en Antropología por la Universidad de West Georgia y recibió una mención al coraje de la Asociación de Exploradoras Femeninas Wings Worldquest.



Que, en mayo de 2008 fue homenajeada en Buenos Aires con el Premio Vocación Académica. En 2009 fue conferenciante invitada - única de todo Sudamérica - a la reunión TED Global en Oxford (Inglaterra). También fue invitada como oradora al Foro Mundial de Mujeres para la Economía y Sociedad en Deauville (Francia). En 2010 ha sido distinguida como Mujer Destacada de la ciudad de Salta. En 2011 recibió un homenaje de las autoridades del País Vasco y en 2012 el Premio Trébol de Plata. En 2014 recibió un Doctorado Honoris Causa en Humanidades por la universidad Moravian College de Pennsylvania.

Que se reconoce a la Dra. María Constanza Ceruti, cuya incansable dedicación y espíritu explorador han llevado la arqueología y la antropología a las alturas más desafiantes. Su trabajo ha iluminado las cimas de los Andes con un profundo entendimiento de las antiguas culturas, abriendo nuevos horizontes en el conocimiento de la humanidad. Su legado trasciende las montañas, inspirando a futuras generaciones a seguir sus pasos en la ciencia y la historia


Que, ante la trascendencia de su visita a esta provincia, el Vicegobernador entiende pertinente declarar interés parlamentario para la Cámara de Senadores, procede en consecuencia emitiendo el acto administrativo correspondiente.

Por ello:


**EL PRESIDENTE PROVISORIO DEL SENADO
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA
DECRETA:**

ARTICULO 1°.- DECLARAR de Interés para la Vicegobernación de la Provincia y la Cámara de Senadores la visita de **Dra. María Constanza Ceruti**, Antropóloga Argentina, en el marco del encuentro **HUELLAS FEMENINAS EN LA EXPLORACIÓN ANTROPOLÓGICA EN ALTA MONTAÑA**, a realizarse en la Biblioteca del Senado de Provincia de Catamarca "Dardo Mario Aguirre" el día viernes 4 de Octubre las 20 horas.

ARTICULO 2°.- Por Dirección de Protocolo del Senado, hágase llegar copia certificada del presente instrumento legal a la Dra. María Constanza Ceruti. Cumplido: **ARCHIVASE.**

DECRETO P.C.S. N° 499
CAMARA DE SENADORES

DANIEL VEGA ANCHETA
SUBSECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE SENADORES




HORACIO OCTAVIO GUTIERREZ
PRESIDENTE PROVISORIO DEL SENADO
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA
CATAMARCA